

Guayaquil, 14 de Marzo de 2018

Señora

MARIA PIA RODRIGUEZ BARREIRO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía ZODIACEXPORT S.A. fue designada GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

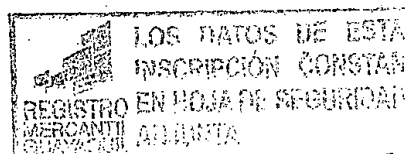
El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Alejandro Moya Flores, el 14 de Marzo de 2018.

Atentamente,


JACOBO GIOVANNI VERA CABRERA
ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía ZODIACEXPORT S.A. para el cual he sido elegida. Guayaquil, 14 de Marzo de 2018.


MARIA PIA RODRIGUEZ BARREIRO
C. C. # 092062529-0
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:12.126

FECHA DE REPERTORIO:14/mar/2018

HORA DE REPERTORIO:14:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha catorce de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **ZODIACEXPRESS S.A.**, de fojas 12.001 a 12.012, Registro Mercantil número 1.048. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **ZODIACEXPRESS S.A.**, a favor de **MARIA PIA RODRIGUEZ BARREIRO**, de fojas 11.802 a 11.805, Registro de Nombramientos número 3.379.-

ORDEN: RAZNUMORD

RAZCADERA

RAZCADERA

RAZCADERA

RAZCADERA

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 15 de marzo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOYFE Que la copia precedente que consta de.....fojas es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil

16-MAR 2018

DR. Humberto Flores

Nº 0295161